**Convenio de Basilea**

**Como se aplicaría en nuestro país mediante ejemplos en las organizaciones.**

En el año 1991 El salvador acepto y rectifico el convenio de Basilea que como bien se sabe establece las normas con el fin de controlar a escala internacional los movimientos transfronterizos y la eliminación de residuos peligrosos para la salud humana y el medio ambiente.

Algunos ejemplos de cómo implementar el convenio de Basilea en el país son:

1. Un ejemplo claro son las **baterías ácido plomo usadas**, ya que más de 900 mil litros de electrolitos –una disolución de ácido sulfúrico– contaminados con óxido de plomo terminan anualmente en los ríos y lagos del país, Hasta hace tres años, El Salvador reciclaba un promedio mensual de 550 toneladas de desperdicios de los acumuladores (baterías), lo cual equivalía a más de 36 mil baterías de ácido plomo usadas (BAPU) –casi un 100%–, sin embargo, según datos del Viceministerio de Transporte (VMT), el parque vehicular actual es de 696,654 autos, de los cuales unos 400 mil cambian baterías anualmente y son exportadas como chatarra con las tapaderas de aguas negras, aluminio y alambre de cobre, entre otros.
2. **Plaguicidas obsoletos** algunas causas que generan este problema son Evaluación incorrecta de las necesidades y compra de cantidades excesivas, Presentación de promociones por parte de la industria y los distribuidores, Inadecuadas condiciones de almacenamiento y mala gestión de manejo de existencias, en particular en instituciones públicas.